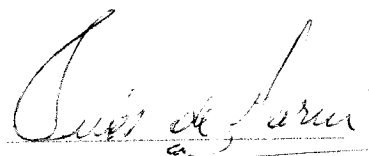


**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSTOUR, TRANSITOS Y TURISMO CIA. LTDA.**

CELEBREA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

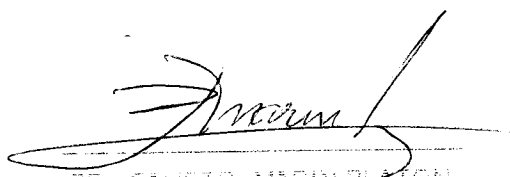
En la ciudad de Guayaquil, a los quince días - quince mes de Abril del año dos mil noventa y nueve, a las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Capitán Antonio Matea 104 y A, dentro de la Plaza Osorio se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRANSTOUR, TRANSITOS Y TURISMO CIA. LTDA. Al tenor de lo dispuesto por el Artículo 235 de la Ley de Compañías Actúa como presidente el Señor FAUSTO ENRIQUE MARIN PLATON, propietario de 16.000 participaciones accionarias de US\$ 0.04 cada una; actúa como General Secretario el Señor INES LUCIA RODRIGUEZ MURILLO, propietaria de 111.000 participaciones accionarias de US\$ 0.04 respectivamente. Cada acción tiene derecho a un voto. Siendo las diez y nueve horas y treinta minutos, se comienza que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y respecto que estando a la suma de Cinco mil millones (US\$5.000.000) - Las acciones de las que se va a votar por unanimidad constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 235 de la Ley de Compañías la fin de tratar los siguientes puntos del día - (a) Conocer los informes presentados por el Comisario y el General Secretario las cuentas de Rendidas y Ganancias, el Balance General anual de la Compañía relativos al Ejercicio Económico 2018, así como deliberar y aprobar las mismas; (b) Resolver de ser el caso sobre el destino de los resultados; y (c) Nombrar comisario y fijar su remuneración. También se elige por secretario de mesa al convocado al comité o en la forma que se por la Ley. Una vez en funcionamiento de los puntos a tratar en esta reunión, la Junta de Accionistas entra a consideración y deliberar el primer punto de día, dando lectura a los informes presentados por el comisario y el General Secretario, así como de las cuentas Rendidas y Ganancias y Balance General anual y todo lo correspondiente al ejercicio Económico del año 2018.

La Junta de Accionistas, luego de deliberar el presente acuerdo por unanimidad aprueba todos los informes y cuentas presentados así como el presente acuerdo, como punto de día que es el de nombrar Comisario o Comisionaria, se elige al Señor Milton Cejudo como comisario por una remuneración de diez mil dólares (US\$10.000) A fin de poder por escrito que se va a otorgar un montante de dinero para tener en cuenta de presentar ante la misma que es aprobada en modificaciones, luego de lo que el Señor - Para el presente Acta de la Junta de Accionistas - Preside el Sr. Faustino Marin Platon Secretario AL H.C.D Comisario



SR. INES L. DE MARIN

ACCIONISTA



SR. FAUSTO MARIN PLATON

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTAS



SR. MILTON CEJUDO C.

COMISARIO